

Fecha 24.11.2009	Sección Ciudad	Página 7
---------------------	-------------------	-------------

## Pide Atizapán declarar 2010 como año de "López Mateos"

POR HUGO JIMÉNEZ

El Gobierno de Atizapán de Zaragoza solicitará a la actual Legislatura del Estado de México que decrete el 2010 como "Año del Centenario del Natalicio del Presidente de México, Adolfo López Mateos" y que en toda la correspondencia oficial de los poderes de la entidad, así como de los ayuntamientos y de los organismos auxiliares, se inserte esa leyenda.

Lo anterior fue acordado por el cabildo de esa localidad, en la que, además, se aprobó la integración del Comité Municipal del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, el cual será el órgano encargado de avalar y proponer eventos conmemorativos de estos memorables sucesos de la historia nacional en ese municipio.

También se autorizó enviar a la Comisión de Protección al Medio Ambiente, para su estudio, análisis y dictamen, la solicitud que

presentó la directora del "Medio Ambiente local para que se autorice la participación municipal en la Comisión de la Cuenca Presa Guadalupe, así como la incorporación del municipio al Programa de Cuenca Limpia, que coadyuvará a la limpieza de ese cuerpo de **agua** que colinda con la localidad.

Asimismo, se aprobó la propuesta de realizar los trámites necesarios para la contratación de un financiamiento hasta por 35 millones de pesos, a un plazo de 36 meses, con una institución financiera que ofrezca las mejores condiciones, para de esa forma poder cumplir el ayuntamiento con los compromisos de obras y acciones que produzcan beneficios a la población de Atizapán.

Además, que se autorice en forma expresa e irrevocable a la Secretaría de Finanzas y a la Dirección de Administración del Gobierno del Estado de México que sean garantía y puente de pago de las participaciones federales que por ley le corresponden al municipio.

